

Las nuevas técnicas de reproducción humana y sus repercusiones éticas y antropológicas

I CONGRESO NACIONAL DE BIOÉTICA

«A menudo se dice que el cada vez más cercano siglo XXI será la época en la que las actividades humanas estarán dominadas por la biología. Muy probablemente los cambios más espectaculares tendrán lugar en esa esfera, ofreciendo con ello a los seres humanos la posibilidad de dominar no sólo la naturaleza orgánica en general, sino también su propio ego. Las perspectivas son fantásticas, pero también están plagadas de enormes peligros para la vida social»¹.

Cuando en julio de 1978 nacía la primera «niña probeta», la opinión pública tuvo conocimiento expreso de una de las realidades y revoluciones más importantes del presente siglo. P. Singer, profesor en el Centro de Bioética Humana de la Monash University de Victoria (Australia), se hacía eco muy recientemente de este hecho: «En estos años se está produciendo una revolución comparable, en muchos aspectos, a la revolución que en la física condujo a la bomba atómica. La revolución reproductiva, siempre que logremos alejar el peligro del desastre atómico, podría acabar siendo incluso más importante que la nuclear. Nos dará el poder de modificar la propia especie humana»².

1. A. SCHAFF, *¿Qué futuro nos aguarda?, Las consecuencias sociales de la segunda revolución industrial*, Barcelona, Crítica, 1986, p. 27.

2. P. SINGER, *La revolución reproductiva*, El País, 14 de Junio de 1986, p. 14.

Esta afirmación se comprende al constatar las consecuencias que tiene la concepción fuera del cuerpo humano. Así, a primera vista, la fecundación in vitro es tan sólo un medio para ayudar a conseguir embarazos. No obstante, esta técnica representa algo mucho más complejo y complicado. La fecundación in vitro significa un paso decisivo en un recorrido lleno de otras posibilidades: la congelación y donación de embriones, la maternidad delegada, selección sexual e ingeniería genética.

A nadie se le oculta el reto que tales innovaciones suponen para la sociedad humana. De tal manera que en los próximos años deberemos decidir cómo vamos a utilizar estas nuevas tecnologías, que pondrán en entredicho o en discusión conceptos como el de la maternidad y paternidad, y que nos obligarán a interrogarnos sobre cuáles son las cualidades humanas más deseables.

Conscientes de la actualidad y de la trascendencia de estas nuevas técnicas, el Instituto Superior de Estudios y Orientación Familiar (ISEOF) y la Cátedra de Estudios Político-Sociales de Valladolid organizaron del 15 al 17 de mayo el primer Congreso Nacional de Bioética, en el que participaron algunos de los especialistas y representantes más importantes de nuestro país.

En la presente nota pretendemos adelantar un breve resumen, tanto del contenido y desarrollo del Congreso, como de las ideas y cuestiones que allí se plantearon.

La amplitud y la disparidad de dimensiones presentes en las nuevas técnicas de la reproducción humana hicieron que los organizadores seleccionaran cinco aspectos preferentes de análisis (antropológico, psicosocial, biológico, jurídico y ético) en torno a los cuales giraron las distintas ponencias y debates.

Las sesiones se realizaron siguiendo una triple modalidad. Primeramente se exponían las conferencias sobre cada uno de los aspectos mencionados, a continuación se presentaban las distintas comunicaciones, e inmediatamente se abría un turno

de preguntas y respuestas en las que intervenían tanto los conferenciantes y comunicantes como el público asistente a las sesiones.

En el acto de inauguración estuvieron presentes y saludaron a los congresistas D. Demetrio Madrid, Presidente de la Junta de Castilla y León; D. Holger Börner, Primer Ministro del Estado Federal de Hessen; D. Juan Luis Acebal, Rector de la Universidad Pontificia de Salamanca, y otras autoridades civiles y académicas.

1. *Aspectos antropológicos*

La sesión inaugural corrió a cargo del profesor D. José M. Rodríguez Delgado, Director del Centro de Estudios Neurológicos de Madrid, que centró su conferencia en el problema de la aparición, desarrollo y configuración del ser humano como ser vivo.

Este tema sirvió para situar el análisis y la discusión de los aspectos propiamente antropológicos. Dentro de este área, el profesor D. Rafael Larrañeta expuso, con claridad y precisión, la evolución y la configuración de las distintas concepciones sobre la naturaleza humana y sobre la ley natural. Señaló la disparidad de usos históricos de la llamada norma natural y destacó el sustrato ideológico de dicha norma, así como los problemas e interrogantes que las distintas visiones de la naturaleza humana suscitan hoy a la reflexión filosófica y teológica.

En torno a este mismo aspecto, los profesores D. Pedro Gómez Bosque y D. Emilio G. Estébanez adelantaron distintas comunicaciones sobre el carácter natural y artificial del ser humano.

El primero de ellos, Catedrático de Anatomía y Embriología de la Universidad de Valladolid, hizo unas breves consideraciones acerca de la «naturalidad» ontológica de todo lo que el hombre hace en lo referente a su conducta sexo-repro-

ductiva, insistiendo en que la *fecundación in vitro* es tan natural como la fecundación instintivo-biológica. Se ocupó también de los problemas éticos latentes en las conductas sexo-reproductivas, reconociendo su aceptación del uso sensato y respetuoso de la fecundación *in vitro*.

Por su parte, D. Emilio G. Estébanez, profesor de Sociología de la Familia en el ISEOF, diferenció dos tipos de antropología: la naturalista, que hace de la naturaleza la maestra y la señora del hombre, y la culturalista, que hace al hombre maestro y señor de la naturaleza. A partir de esta distinción apuntó algunos de los problemas que se desprenden de ambas concepciones en relación al tema citado.

En el debate que siguió a estas comunicaciones se abordaron cuestiones de carácter médico, biológico y filosófico. El coloquio resultó, al igual que en las demás sesiones, demasiado breve para atender a todas las cuestiones que se plantearon en la sala.

2. Aspectos psicosociales

El segundo de los temas tratados fue el relativo a los aspectos psicosociales presentes e implícitos en las nuevas tecnologías reproductivas. En este campo, D. Ildefonso Tarancón, Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Valladolid, explicó las causas físicas que originan la esterilidad humana y analizó el tratamiento médico que se sigue en estos casos. Apuntó igualmente las situaciones en las que, desde una perspectiva médica, puede realizarse la fecundación «*in vitro*». Por su parte, D. José A. Ríos, Profesor de Psicología de la Universidad Complutense, trató de los aspectos psicológicos de la esterilidad, insistiendo en las causas y en las repercusiones emocionales que tiene en la pareja humana y en las actitudes terapéuticas y de orientación que deben seguirse. Hizo especial hincapié en el tema de la adopción, explicando las repercusiones que tiene sobre la pareja estéril.

Dentro ya de las comunicaciones, el Dr. José Luis Vaquero adelantó una reflexión sobre los distintos aspectos presentes en la bioética y en la medicina social, señalando tanto la trayectoria histórica de las técnicas de la fecundación artificial como los beneficios y riesgos sociales que estas técnicas tienen para la salud pública.

Luis Jiménez Díaz, Profesor de Psicología de la Universidad Pontificia de Salamanca, resaltó el marco en el que se desarrollan las nuevas técnicas y analizó los problemas psicológicos que pueden generar, así como las dificultades que plantean a la socialización infantil.

José L. Rubio Sánchez, Profesor de Psicología Médica de la Universidad de Valladolid, apuntó las consecuencias psicopatológicas de la inseminación artificial y la fecundación *in vitro*.

3. Aspectos biológicos

Los aspectos propiamente biológicos fueron abordados por Ventura Coroleu, miembro del Equipo Médico de la Unidad de Reproducción Humana de la Clínica «Dexeus» (Barcelona), y por Carmen Ochoa, responsable del Laboratorio FIV del Departamento de Ginecología y Obstetricia del Hospital de Cruces (Bilbao) y miembro de la Comisión Especial de Expertos del Congreso de Diputados para el estudio de la FIV y la IA.

Los dos conferenciantes se ocuparon de explicar y matizar técnicamente los métodos, características, motivos y el contexto general en que tienen lugar y desde el que se realizan tanto la FIV como la inseminación artificial y la transferencia intratubárica de gametos. Ambos expusieron su preocupación por los problemas extrabiológicos y dejaron constancia de su interés por el diálogo y la reflexión en torno a cuestiones de carácter jurídico, ético y filosófico.

En este mismo contexto, Miguel García Muñoz, Presidente del Colegio Oficial de Médicos de Valladolid, sintetizó las declaraciones que la Asociación Médica Mundial ha hecho sobre los aspectos éticos de la FIV.

Por su parte, Epifanio Marina, Jefe de Servicio de Ginecología del Hospital «Del Río Ortega» (Valladolid), expuso y comentó la experiencia que sobre el problema de la esterilidad se tiene en este hospital.

En el coloquio que siguió a estas comunicaciones y ponencias se plantearon temas de carácter médico y biológico, pero surgieron también cuestiones próximas al ámbito moral, jurídico y político. Quedó en claro que el biólogo pertenece a una sociedad de mercado en la cual los criterios desde los que se juzga a los investigadores no son éticos, sino económicos. Esta constatación dio lugar a distintos interrogantes: ¿Dónde están los límites entre lo ético y lo no ético para un biólogo? ¿Todo lo que puede hacerse en biología debe realmente hacerse?

4. Aspectos éticos

Los profesores Niceto Blázquez y Javier Gafo se ocuparon de los aspectos éticos. El primero, Profesor de Etica y Deontología de la Información de la Universidad Complutense, adoptando un tono duro e irónico, valoró críticamente el informe «Warnock» sobre fertilización humana y embriología. Su postura fue de rechazo, apuntando los vacíos y las mediaciones desde las que se ha realizado este documento.

Javier Gafo, Catedrático de Etica de la Universidad de Comillas y miembro de la Comisión Especial de Expertos del Congreso de los Diputados para el estudio de la FIV y la IA, se fijó en los problemas éticos de las nuevas técnicas de reproducción humana. Demostrando un conocimiento amplio de los aspectos biológicos y médicos, expuso con claridad y mo-

deración: los interrogantes y cuestiones que en el orden moral suscita y plantea la difusión y el desarrollo de las nuevas tecnologías reproductoras.

El Profesor Antonio Osuna, titular de Derecho Natural de la Universidad de Valladolid, presentó una comunicación en la que abordó tanto los aspectos éticos como los propiamente jurídicos. Insistió principalmente en los valores morales y en los principios éticos que deben tenerse en cuenta al utilizar estas técnicas. Precisó también la postura moral que, a su juicio, se desprende de la doctrina expuesta por la Iglesia Católica.

En el debate que siguió a estas ponencias, pudo comprobarse que los participantes defendían posturas diversas y en algunos casos opuestas. La razón de ello se encuentra en que dentro de los códigos morales existe un pluralismo axiológico, que impide la aceptación unánime de un soporte de conocimiento, cosa que no sucede con las reglas técnicas. Se defendió también la necesidad de que la Etica vaya por delante de la ciencia y del derecho. Se insistió sobre todo en que la Etica debe regular el orden científico. Pero se constató que han sido los biólogos los que han puesto en cuarentena a la Etica, al separar la sexualidad y la procreación y al favorecer la natalidad a través de medios técnicos. En este mismo plano se comprobó que nos encontramos ante unas innovaciones que desbordan tanto a los moralistas como a los juristas y que unos y otros están tratando de salir al paso y de ofrecer una respuesta que oriente y regule el uso de dichas técnicas.

5. Aspectos jurídicos

Los aspectos jurídicos fueron tratado por Francisco Lledó, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Deusto y miembro de la Comisión Especial de Expertos del Congreso de los Diputados para la regulación de la FIV y la IA. Examinó y valoró minuciosamente los distintos problemas que aparecen y se suscitan con las nuevas técnicas de la repro-

ducción humana. Los puntos en los que se fijó fueron: destinatarios de estas técnicas de gestación (parejas casadas, mujer sola...), la maternidad de gestación y la propiamente genética, el *status filii* del hijo nacido como consecuencia de la utilización de estos métodos, la impugnación y reclamación de la filiación, el anonimato de los donantes de gametos, el tema del consentimiento de la pareja receptora, la responsabilidad de los centros hospitalarios, la protección jurídica de los embriones, la inseminación homóloga *post mortem*...

Los profesores Angel Torío, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Valladolid, y Pelegrín Martínez, Profesor de Medicina Legal de la misma Universidad, expusieron en sus respectivas comunicaciones algunas observaciones y sugerencias sobre la problemática jurídica de la fecundación inducida.

En el coloquio se dejó constancia de la trascendencia que tiene para la sociedad el uso de estas técnicas, así como del vacío jurídico existente en relación a ellas. Quedó en claro la urgencia de precisar y delimitar una normativa que regule la investigación y la utilización de estas técnicas. No obstante, se insistió en las dificultades que surgen en este campo por la multiplicidad de dimensiones y aspectos que en él se hacen presentes y por las distintas perspectivas ideológicas desde las que se parte en su reflexión y elaboración.

La sesión de clausura corrió a cargo del Profesor Julio R. Villanueva, que habló sobre «La revolución biológica: perspectivas, desafíos y responsabilidades». Siguiendo este enunciado, el conferenciante, Catedrático de Microbiología de la Universidad de Salamanca, se hizo eco de los avances, aportaciones y beneficios potenciales de la revolución biológica. Expuso y comentó las dificultades de investigación con las que se encuentran los estudiosos de esta materia. Aludió igualmente a los problemas sociales presentes en la ingeniería genética, así como a los nuevos retos, las promesas y las consecuencias que se desprenden de los avances que ya se están produciendo en este campo. Su reflexión sirvió para delimitar

el contexto general en el que se encuadran las nuevas técnicas de la reproducción humana.

6. *Impresiones generales.*

Estas son, esquemáticamente, algunas de las ideas y de los temas desarrollados en el Congreso. Más allá de esto creemos conveniente adelantar algunas observaciones acerca del clima y de las condiciones generales en las que tuvieron lugar las distintas sesiones.

La primera observación que hacemos es que el tema elegido despertó un gran interés, pues fue muy numeroso el público que diariamente se dio cita en la sala para asistir puntualmente a las distintas sesiones. Este dato y la disparidad de aspectos que se abordaron en el Congreso explica que los asistentes pertenecieran a disciplinas y campos muy diversos y que el círculo de sus intereses fuera también dispar. Los debates y coloquios que siguieron a las conferencias y a las comunicaciones fueron un reflejo claro de esta pluralidad, así como de la riqueza de perspectivas desde las que se abordaron los distintos temas.

Conviene, no obstante, precisar que fue notoria la ausencia entre los participantes de personas pertenecientes al ámbito político. Este hecho contrasta con la importancia que en distintos momentos se dio a este aspecto. En razón de ello, sugerimos la conveniencia de que en próximos encuentros se dé una representación más directa, tanto en las conferencias como en los debates, de personas implicadas directamente en la vida política.

Sobre los conferenciantes y, más concretamente, sobre el talante que adoptaron en sus ponencias, destacamos como hechos más relevantes: el equilibrio y la moderación de que en todo momento hicieron gala al presentar sus respectivos hallazgos; la conciencia de los beneficios y de los riesgos, así como de los logros y vacíos, de sus investigaciones y,

como consecuencia de ello, el reconocimiento de la necesidad de intercambiar y de dialogar con otros especialistas para aclarar, profundizar y seguir avanzando en sus respectivas áreas de estudio; finalmente, la claridad y la accesibilidad de sus ponencias. Hacemos especial hincapié en este punto, porque uno de los riesgos del Congreso, dada la fuerte especialización y la gran diversidad de aspectos abordados, era el de la dispersión y el de la falta de comunicación entre el público asistente y los distintos conferenciantes. Hay que reconocer que este peligro se salvó satisfactoriamente, pues en todo momento los ponentes adoptaron un lenguaje claro y asequible, que permitió una comprensión y un acercamiento hacia sus respectivas áreas de estudio.

Es de justicia también destacar la excelente programación y el buen funcionamiento de los aspectos propiamente materiales. Tanto la planificación de las sesiones como la organización técnica (recepción, distribución de materiales, avisos...) fueron en todo momento perfectas.

Finalmente, nos parece importante apuntar que el Congreso ha resultado enormemente útil. A grandes rasgos, podemos decir que sirvió para tener una información actual y exacta del estado en el que se encuentran las nuevas investigaciones y estudios sobre la reproducción humana. Permitted tomar conciencia de los logros, límites y problemas que estas innovaciones científicas plantean hoy a nuestra sociedad. Ha permitido asimismo reunir y ofrecer una plataforma de encuentro y de diálogo a los responsables más directos de estas nuevas investigaciones. Ha servido, en definitiva, de estímulo y de impulso para continuar estudiando y dialogando sobre estos temas, que en la actualidad constituyen uno de los mayores retos a los que se enfrenta la humanidad.

Todos estos hechos y la experiencia que aporta una andadura de este tipo nos llevan a sugerir y a animar al Instituto Superior de Estudios y Orientación Familiar (ISEOF) y a la Cátedra de Estudios Político-Sociales de Valladolid a que institucionalicen estos encuentros y a que se planteen, en el

plazo que ellos consideren oportuno, la organización de un nuevo Congreso, dentro del cual se desarrollen, amplíen y completen los interrogantes y las cuestiones que aquí ya se suscitaron.

JOSE LUIS IZQUIETA ETULAIN